

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.**, en el local ubicado en Gómez Rendón #4620 entre la 23ava y la 24ava, el 28 del mes de Marzo del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Ángel Sancho Orellana, Gerente General y a la vez propietario de 400 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y la Sra. Mariela Quiroz Solorzano, propietario de 400 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretaria de esta sesión la Sra. Mariela Quiroz Solorzano y actúa como Presidente Ad-hoc, el Ing. Ángel Sancho Orellana.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. Ángel Sancho Orellana, para revisar los estados financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.** está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la

compañía, Ing. Ángel Sancho Orellana, para que a nombre y en representación de la compañía **COMERCIALIZADORA SER WAY S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone el Ing. Ángel Sancho Orellana para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



.....
Ing. Ángel Sancho Orellana
Presidente Ad-hoc de la Junta



.....
Mariela Quiroz Solorzano
Secretaria de la Junta